

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

- 10296** *Resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz de la Dirección General de Industria y Energía por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación del proyecto de refuerzo de línea aérea subterránea MT D/C 20 Kv y 2,224 KMS de longitud "Sub Vegas Bajas - El Mejicano" en el término municipal de Villafranco del Gadiana. 06 AT-1.788/16917.*

Con fecha 29 de marzo de 2012, se dictó resolución por el Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz hoy Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, por la que se autorizaba la construcción del proyecto de refuerzo de línea aérea subterránea MT D/C 20 Kv y 2,224 KMS de longitud "Sub Vegas Bajas - El Mejicano" en el término municipal de Villafranco del Gadiana. 06 AT-1.788/16917 y con la misma fecha, se declaraba en concreto la Utilidad Pública por resolución dictada por este mismo Servicio, previa la correspondiente información pública.

Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos de artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados a que después se hace mención, en el Ayuntamiento de Badajoz, en el día y hora que se indica en el Anexo n.º 1 de este documento para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un Notario, si lo estima oportuno.

El orden del levantamiento de actas figura igualmente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Badajoz y se comunicará a cada interesado mediante oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. asume la condición de Beneficiaria.

Anexo I

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS PARA LEVANTAMIENTO DE ACTAS POR EL PASO DE LÍNEA AÉREA SUBTERRÁNEA

D/C A 20 KV DE 2,224 KMS DE LONGITUD "UB. VEGAS BAJAS-EL MEJICANO"
EN CTRA. MADRID-BADAJOS, EN EL T.M. DE VILLAFRANCO DEL GUADIANA.
EXPTE.: 06/AT-01788-16,917. BADAJOZ.

Lugar de Citación Ayuntamiento de Badajoz.

PARC. PROY.	Día citación	Hora citación	PROPIETARIO	TÉRMINO MUNICIPAL	POL. CAT.	PAR. CAT.	VUELO (m)	SERV. PASO (m ²)	APOYOS	N.º APOYO	PLENO DOMINIO (m ²)	OCUP. TEMP. (m ²)	USO DEL TERRENO
5	30 de abril	9:00	Hermenegildo Sánchez Cortés	Badajoz	182	11	218,63	3498,08	1	N.º 3	2,25	200	Tierras arables
6	30 de abril	9:20	Armando José Gómez de los Santos	Badajoz	182	13	181,99	2911,84	1	N.º 4	1,56	200	Tierras arables
7	30 de abril	9:40	Ricardo, Juan José, Emilio, Agustina, Isabel y M.ª José Gamito Rodríguez	Badajoz	182	14	180,30	2884,80	0		0,00	0	Tierras arables
8	30 de abril	10:00	Rocío Florencio Rodríguez	Badajoz	182	16	154,26	2468,16	1	N.º 5	1,56	200	Tierras arables
9	30 de abril	10:20	Bienvenida Martín Palo	Badajoz	182	17	126,22	2019,52	1	N.º 6	1,82	200	Tierras arables
11	30 de abril	10:40	Raúl Caro Ardila	Badajoz	182	18	43,00	688,00	0		0,00	0	Tierras arables
11 bis	30 de abril	11:30	Pedro Eugenio Caro Ardila	Badajoz	182	249	48,00	768,00	0		0,00	0	Tierras arables
13	30 de abril	11:50	Marcelino Pérez López	Badajoz	182	19	185,17	2962,72	1	N.º 7	1,56	200	Tierras arables
14	30 de abril	12:15	Pilar Romero Delgado	Badajoz	182	20	161,83	2589,28	1	N.º 8	1,69	200	Tierras arables

Badajoz, 6 de marzo de 2015.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, Diego Clemente Morales.

ID: A150011494-1